

memoria libertaria

El Ayuntamiento de Barcelona se querellará en representación de Salvador Puig Antich

Se abre una nueva batalla por una digna recuperación de la figura del militante libertario del MIL, Salvador Puig Antich, que en el próximo marzo se cumplirán 44 años de su ajusticiamiento a garrote vil. Tras varias peticiones de revisión de la sentencia y habiendo acudido sus hermanas a la justicia argentina, es uno de los crímenes que componen la querrela argentina contra los crímenes del franquismo, ahora reciben el apoyo de la ciudad de Barcelona a través de la presentación de una querrela por parte del Ayuntamiento.

Después de haber acudido a la justicia universal presentando la querrela en Argentina, la lucha de las víctimas del franquismo continúa y se les ha planteado a los ayuntamientos la posibilidad de querrellar en nombre de sus vecinos represaliados por la dictadura, como institución más cercana y directa a los ciudadanos.

Así, hace más de un año el Ayuntamiento de Vitoria se querrelló en los juzgados territoriales por la matanza del 3 de marzo producida en Vitoria en 1976 en la que fallecieron cinco trabajadores y cientos de personas resultaron heridas por las balas y los botes de humo lanzados por la policía de forma absolutamente salvaje contra las personas reunidas en asamblea ante la jornada de huelga general convocada en la ciudad.

Tras el Ayuntamiento de Vitoria se presentó la querrela del Ayuntamiento de Pamplona que recogía especialmente los delitos sufridos por 19 vecinos de la localidad a manos de las tropas franquistas y los sujetos afines a la Falange. También varios pueblos de Euskadi han planteado querrelas por los delitos cometidos por los fascistas en su población. El caso de Elgeta, primera querrela admitida a trámite,



hasta que curiosamente es sustituida la jueza que dictó auto de admisión, al considerar la posible existencia de delitos contra la humanidad y, por tanto, imprescriptibles. Se retiró a la jueza y fue nombrado un juez sustituto que ha decretado su archivo alegando la Ley de Amnistía del 77. Y Durango también se ha querrellado por los bombardeos a la población, también inadmitida a trámite a pesar de que desde hace cuatro años hay una querrela tramitándose en Barcelona también por los bombardeos de la aviación italiana.

Desgraciadamente no sorprende que en este país, que continúa sumido en los principios del nacionalcatolicismo, hayan sido archivadas e inadmitidas a trámite todas estas querrelas. Sabemos que la pared de la impunidad del franquismo sigue muy fuerte. Las instituciones siguen sustentándola. Pero poco a poco, piedra a piedra, su muro empieza a tener grietas por las que las víctimas intentan conseguir justicia. Después de casi tres años, las solicitudes de extradición pedidas por la jueza argentina continúan sin producirse, no se han dado trámite

a las peticiones en exhortos de auxilio judicial con una circular de la Fiscal General del Estado dando instrucciones de no colaborar y pedir la no realización de la toma de testimonios a las víctimas en los juzgados territoriales españoles.

Pero hoy, Billy el Niño y otros policías tienen en los juzgados de Plaza de Castilla 5 querrelas presentadas por sus víctimas. Se les acusa de haberles torturado durante los años 70 siendo miembros de la Brigada Político Social de Madrid. Policías que pasaron a formar parte de la policía "democrática" sin ningún tipo de modificación ni revisión de sus actuaciones. Aún no ha habido decisión sobre su tramitación judicial pero el solo hecho de que el nombre de González Pacheco esté en los juzgados es un paso más en la consecución de justicia para sus víctimas.

Ahora, en breve, será Salvador Puig Antich quien sea defendido por una institución de su ciudad. Salvador está recibiendo un trato muy favorable por parte de esta corporación, hace dos años se inauguró una plaza mirador en la ciudad con su nombre, como dijo su

hermana, Salvador se habría enfadado por esta distinción. Pero no creo que le molestara que se busque hacer justicia con su persona por el Ayuntamiento. Barcelona presentará una querrela por lo que le hicieron. Por ese proceso judicial que no le permitió defenderse, por toda la manipulación de pruebas que hicieron y por esa ejecución infame y vengativa con la que se cercenó su vida de luchador antifranquista. Salvador fue víctima de un régimen bañado en sangre y por una ya incipiente connivencia de la izquierda transaccional. A los anarquistas se les dejó solos. A Salvador no se le arropó ni se le amparó. Se le dejó a su suerte. Sus hermanas hoy siguen buscando justicia. No puede continuar admitiéndose la sentencia que le condenaba como asesino sino que debe ser reconocido como luchador por la libertad, por cambiar esa sociedad de incipiente capitalismo en la que hoy Salvador continuaría luchando y denunciando.

Ya veremos el curso que toma esta querrela. Pero como los deseos que tendría Salvador, su querrela solo puede ser la primera

para que después se presenten más querrelas en representación de otras luchadoras antifranquistas que también sufrieron la represión fascista. De hecho, siendo la primera decisión del consistorio barcelonés solo el plantear la querrela por Salvador Puig Antich, ahora, aprovechando el II Encuentro de la Red de Ciudades contra la impunidad franquista, el Ayuntamiento de Barcelona ha anunciado la decisión tomada de presentar querrela por los crímenes cometidos contra el colectivo LGTB durante el franquismo.

La barca antifranquista lleva muchos años navegando por las aguas revueltas del neofranquismo. Pero poco a poco las olas van saltándose y superándose. Mismamente, un Parlamento con mayoría del PP, el gallego, ha consensuado una declaración institucional considerando al franquismo como régimen fascista y participe de la deportación de los españoles en los campos de concentración nazis, coincidiendo con el día del Holocausto (27 de enero). Se da el caso de que hasta ahora a las víctimas españolas del holocausto nazi no estaban consideradas víctimas, no había representación ni mención en los actos de homenaje. Y no podemos olvidar que sufrieron campos de concentración y de exterminio unos 9.000 españoles deportados por deseo de Franco y fueron considerados apátridas por deseo del dictador.

No dudamos de que el fin de la impunidad está cada vez más cerca y no pararemos hasta que sea una realidad.

Verdad, Justicia y Reparación.

CGT forma parte de la CeAqua y es querellante, denunciando en la querrela argentina los trabajos forzados de los presos del franquismo.

Comisión de Memoria Libertaria de CGT

OBITUARIO

Luis Altable Fernández nos dejó el pasado diciembre

Luis fue uno de los pioneros de la reconstrucción de CNT en los años 70, ocupando la Secretaría de Relaciones del primer Comité Regional del Centro —el primero en constituirse en el proceso de reaparición de CNT (oct.75) y que funcionó como Comité Nacional hasta la elección del encabezado por J. G. Casas en el 76. Participó en la reorganización de varios

sindicatos de Madrid, siendo uno de los promotores de un Servicio de Documentación de la FL de Madrid, antecedente de la Fundación Salvador Seguí de la que fue su primer presidente.

Pero antes Luis había hecho sus armas militantes de la mano de las primeras organizaciones obreras antifranquistas: fue cofundador de la FST (Federación Solidaria de Trabajadores) que firmó una

alianza sindical con las históricas UGT y CNT en el año 64. Participó activamente en la reconstrucción de CNT en Madrid a través de la Federación de Grupos Solidarios, fue presidente de una de las primeras asociaciones de vecinos, la de Carabanchel, y fue asesor de la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid). Su militancia obrera y su compromiso social du-

rante el franquismo le supusieron pasar con frecuencia por las comisarías del Régimen. Pero sobre todo, fue una excepcional persona, solidaria y comprometida con las ideas libertarias.

Seguirá en nuestro recuerdo como ejemplo y testimonio permanentes.

Carlos Ramos (FSS Madrid)

